



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 20 MAY 2026

Res. DECECO N° 0285-26

Expte. N° 6.318/25

VISTO:

La Res. CD-ECO N° 043/26, mediante la cual se designa al Mg. Agustín DIB ASHUR, D.N.I. N° 28.260.539, en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Simple, para la asignatura "Organización de Sistemas Administrativos", de la carrera Licenciatura en Administración, (Plan de Estudios 2022), de Sede Salta, desde la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y por el término de 5 (cinco) años; y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución DECECO N° 0184/26, se otorgó prórroga al Mg. DIB ASHUR, para asumir funciones en el cargo antes mencionado durante el periodo comprendido entre los días 21/04/26 y hasta el 4/06/26.

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 18 de mayo de 2026, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones al Mg. Agustín DIB ASHUR, D.N.I. N° 28.260.539, en el cargo regular Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Simple, para la asignatura "Organización de Sistemas Administrativos", de la carrera Licenciatura en Administración, (Plan de Estudios 2022), de Sede Salta, y por el término de 5 (cinco) años.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al interesado, al Docente Responsable de la Cátedra, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./G.M.M.

CP/LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO
Secretario de As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.